

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno)

Año XXXIII- Vol. XXXIII - Ordinaria No. 17 - abril 10 de 2026

CONTIENE

- ACUERDO PCSJA26-12416 DE 2026** **1**
"Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023"
- ACUERDO PCSJA26-12417 DE 2026** **2**
"Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Antioquia, una que ocupaba el doctor Gustavo Adolfo Ledesma Henao y una creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023"
- ACUERDO PCSJA26-12418 DE 2026** **3**
"Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos para proveer cuatro (4) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá D.C., una que ocupaba el doctor Mauricio Martínez Sánchez y tres creadas mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023"
- ACUERDO PCSJA26-12419 DE 2026** **4**
"Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer cuatro (4) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, dos que ocupaban los doctores Orlando de Jesús Díaz Atehortúa y Derys Susana Villamizar Reales y dos creadas mediante Acuerdos PCSJA22-11970 de 2022 y PCSJA23-12126 de 2023"

ACUERDO PCSJA26-12420 DE 2026	5
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas, que ocupaban los doctores Miguel Ángel Barrera Núñez y Juan Pablo Silva Prada”	
ACUERDO PCSJA26-12421 DE 2026	6
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Huila, una que ocupaba la doctora Teresa Helena Muñoz de Castro, una que ocupaba la doctora Floralba Poveda Villalba y una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022”	
ACUERDO PCSJA26-12422 DE 2026	7
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena, una que ocupaba la doctora Tania Victoria Orozco Becerra, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y una creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023”	
ACUERDO PCSJA26-12423 DE 2026	8
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Risaralda, que ocupaba el doctor José Duvan Salazar Arias”	
ACUERDO PCSJA26-12424 DE 2026	9
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Tolima, una que ocupaba el doctor José Alberto Vergara Molano y una creada por Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022”	
ACUERDO PCSJA26-12425 DE 2026	10
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá, una que ocupaba el doctor José Oswaldo Carreño Hernández y dos creadas mediante Acuerdos PCSJA22-11970 de 2022 y PCSJA23-12126 de 2023”	
ACUERDO PCSJA26-12426 DE 2026	11
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer cuatro (4) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, una que	

ocupaba la doctora María de Jesús Muñoz Villaquirán, una que ocupaba el doctor Christian Eduardo Pinzón Ortiz, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y una creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023”

ACUERDO PCSJA26-12427 DE 2026 **12**
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, una que ocupaba el doctor José Adolfo González Pérez y una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022”

ACUERDO PCSJA26-12428 DE 2026 **13**
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar, una que ocupaba el doctor Lucas Monsalvo Castilla y una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022”

ACUERDO PCSJA26-12429 DE 2026 **14**
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca, una que ocupaba el doctor Wilson René González Cortés, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y otra creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023”

ACUERDO PCSJA26-12430 DE 2026 **15**
“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Casanare, dos creadas mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y una mediante Acuerdo PCSJA23-12027 de 2022”

ACUERDO PCSJA26-12431 DE 2026 **16**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, dejada por el doctor Carlos Alejo Barrera Arias”

NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA26-12416

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico, creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 19 de diciembre de 2023.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	ZÚÑIGA LOPEZ LUIS FERNANDO	695,18
2	BERRIO PINEDO CAROLINA CECILIA	685,34

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12417

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Antioquia, una que ocupaba el doctor Gustavo Adolfo Ledesma Henao y una creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Antioquia, una que ocupaba el doctor Gustavo Adolfo Ledesma Henao y una creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 19 de diciembre de 2023.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	PALMA ARIAS TANIA SOFIA	719,10
2	SALGADO LÓPEZ CLAUDIA LORENA	714,67
3	BETANCURT GONZÁLEZ JULIAN ANDRES	702,08
4	ZUÑIGA LOPEZ LUIS FERNANDO	695,18

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12418

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos para proveer cuatro (4) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá D.C., una que ocupaba el doctor Mauricio Martínez Sánchez y tres creadas mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer cuatro (4) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá D.C., una que ocupaba el doctor Mauricio Martínez Sánchez y tres creadas mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 19 de diciembre de 2023.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	GUZMAN LOZANO LILIANA	766,97
2	PRIETO VERA ALBERTO JOSÉ	752,66
3	RODRÍGUEZ PINEDA ALIE ROCÍO	751,27
4	CASTRO CAPERA GUSTAVO ADOLFO	732,58
5	GONZÁLEZ DIAZ ADRIANA LUCÍA	724,32
6	BONILLA GÓMEZ HERNANDO	721,95
7	BERNAL CARVAJAL LUISA FERNANDA	717,09
8	PINZON NAVARRETE JOHN HARVEY	715,07
9	CAMACHO MORALES JULIE PAOLA	678,75

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12419

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer cuatro (4) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, dos que ocupaban los doctores Orlando de Jesús Díaz Atehortúa y Derys Susana Villamizar Reales y dos creadas mediante Acuerdos PCSJA22-11970 de 2022 y PCSJA23-12126 de 2023”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer cuatro (4) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, una que ocupaba el doctor Orlando de Jesús Díaz Atehortúa, otra la doctora Derys Susana Villamizar Reales, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 30 de junio de 2022 y otra mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 19 de diciembre de 2023.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	GARAVITO SUÁREZ JUAN FRANCISCO	707,49
2	BERRÍO PINEDO CAROLINA CECILIA	685,34
3	ARAGÓN PLATA VIVIAN ANDREA	672,91
4	ORTEGA CASTRO MANUEL AGUSTÍN	645,46

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12420

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas, que ocupaban los doctores Miguel Ángel Barrera Núñez y Juan Pablo Silva Prada”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer dos (2) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas, que ocupaban los doctores Miguel Ángel Barrera Núñez y Juan Pablo Silva Prada.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	LONDOÑO VILLEGAS ANGELA MARÍA	717,53
2	BETANCURT GONZÁLEZ JULIAN ANDRÉS	702,08
3	CAMACHO MORALES JULIE PAOLA	678,75
4	IBAÑEZ JURADO WILLIAMS FELIPE	661,67

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12421

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Huila, una que ocupaba la doctora Teresa Helena Muñoz de Castro, una que ocupaba la doctora Floralba Poveda Villalba y una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Huila, una que ocupaba la doctora Teresa Helena Muñoz de Castro, una que ocupaba la doctora Floralba Poveda Villalba y una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 30 de junio de 2022.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	MAHECHA VARÓN VALENTINA	710,16
2	SÁNCHEZ PULIDO DUFAY ANDREA	683,24
3	CRUZ PATIÑO FERNANDO	645,40

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12422

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena, una que ocupaba la doctora Tania Victoria Orozco Becerra, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y una creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena, una dejada por la doctora Tania Victoria Orozco Becerra, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 y una mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 19 de diciembre de 2023.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	RODADO FUENTES MARÍA NEYLA	693,41
2	VARGAS SANMIGUEL CONSTANZA	685,29
3	GARCIA SERRANO MARÍA CAMILA	666,25
4	BARRERA LÓPEZ MARLENY	655,50

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12423

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Risaralda, que ocupaba el doctor José Duvan Salazar Arias”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Risaralda, que ocupaba el doctor José Duvan Salazar Arias.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	TRILLOS MARTÍNEZ JAVIER OCTAVIO	760,50
2	CORTÉS BOLAÑOS RUTH SILVANA	732,45

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12424

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Tolima, una que ocupaba el doctor José Alberto Vergara Molano y una creada por Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Tolima, una que ocupaba el doctor José Alberto Vergara Molano y una creada por Acuerdo PCSJA22-11970 de 30 de junio de 2022.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	BONILLA GÓMEZ HERNANDO	721,95
2	LONDOÑO VILLEGAS ANGELA MARÍA	717,53
3	SÁNCHEZ PULIDO DUFAY ANDREA	683,24

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12425

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá, una que ocupaba el doctor José Oswaldo Carreño Hernández y dos creadas mediante Acuerdos PCSJA22-11970 de 2022 y PCSJA23-12126 de 2023”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer tres (3) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Boyacá, una que ocupaba el doctor José Oswaldo Carreño Hernández, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y otra mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	BERNAL CARVAJAL LUISA FERNANDA	717,09
2	SALGADO LÓPEZ CLAUDIA LORENA	714,67
3	RAMÍREZ HERNÁNDEZ WILSON GEOVANY	705,68

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12426

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer cuatro (4) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, una que ocupaba la doctora María de Jesús Muñoz Villaquirán, una que ocupaba el doctor Christian Eduardo Pinzón Ortiz, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y una creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer cuatro (4) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, una que ocupaba la doctora María de Jesús Muñoz Villaquirán, una que ocupaba el doctor Christian Eduardo Pinzón Ortiz, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y una creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	GÓMEZ GIRALDO DIANA FERNANDA	708,79
2	RAMÍREZ HERNÁNDEZ WILSON GEOVANY	705,68
3	OSPINA VILLAMIL CARLOS ANDRÉS	700,84
4	GARCÍA SERRANO MARÍA CAMILA	666,25

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12427

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, una que ocupaba el doctor José Adolfo González Pérez y una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, una que ocupaba el doctor José Adolfo González Pérez y una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 30 de junio de 2022.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	IBAÑEZ JURADO WILLIAMS FELIPE	661,67
2	BARRERA LÓPEZ MARLENY	655,50

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12428

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar, una que ocupaba el doctor Lucas Monsalvo Castilla y una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer dos (2) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar, una dejada por el doctor Lucas Monsalvo Castilla y una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 30 de junio de 2022.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	PALMA ARIAS TANIA SOFÍA	719,10
2	ORTEGA CASTRO MANUEL AGUSTÍN	645,46

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12429

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca, una que ocupaba el doctor Wilson René González Cortés, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y otra creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126 de 2023”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca, una que ocupaba el doctor Wilson René González Cortés, una creada mediante Acuerdo PCSJA22-11970 y otra creada mediante Acuerdo PCSJA23-12126.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	MONDRAGÓN SARRIA LARRY LEONARDO	709,36
2	CRUZ PATIÑO FERNANDO	645,40

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12430

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes en el cargo de Magistrado de Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Casanare, dos creadas mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y una mediante Acuerdo PCSJA23-12027 de 2022”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Casanare, dos creadas mediante Acuerdo PCSJA22-11970 de 2022 y una mediante Acuerdo PCSJA23-12027 de 2022.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	OSPINA VILLAMIL CARLOS ANDRÉS	700,84

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12431

10 de abril de 2026

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, dejada por el doctor Carlos Alejo Barrera Arias”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de abril de 2026,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, dejada por el doctor Carlos Alejo Barrera Arias.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	ROLONG ARIAS KATHERINE ANDREA	757,32
2	COBO DORADO MAGY MANESSA	724,27
3	SABAS CIFUENTES MARCELA	517,28

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

UACJ/PCSJ/AIDD/MMBD